

Instituto Colombiano Agropecuario ICA - Administración General de Aduanas GACC

Protocolo de requisitos fitosanitarios para la exportación de fruta fresca de Lima Tahití (Citrus latifolia Tanaka) de Colombia a China entre la Administración General de Aduanas de la República Popular China y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Colombia representado por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

A continuación el ICA presenta la información de los lugares de producción y empacadoras que cumplen con todos los requisitos fitosanitarios establecidos en el protocolo y fueron aprobados por la GACC mediante comunicación oficial:

Última actualización: 16 de septiembre 2026

1. Lugares de producción habilitados por el ICA y aprobados con GACC:

NOMBRE DEL LUGAR DE PRODUCCIÓN	REGISTRO ICA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESPECIE VEGETAL
FINCA BAMBUSA LIMES	630010632	QUINDÍO	ARMENIA	LIMA TAHITÍ (<i>Citrus latifolia</i>)

Fuente: Dirección técnica Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Contacto: registros.vegetales@ica.gov.co

2. Empacadoras habilitadas por el ICA y aprobados por GACC:

NOMBRE DE LA EMPACADORA	REGISTRO ICA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESPECIE VEGETAL
EMPACADORA ARCANGEL MIGUEL INTERNATIONAL S.A.S	EMP630448	QUINDÍO	LA TEBAIDA	LIMA TAHITÍ (<i>Citrus latifolia</i>)

Fuente: Dirección técnica Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Contacto: registros.vegetales@ica.gov.co